

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CAYMA DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2025**

En el distrito de Cayma, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil veinticinco y siendo las 09:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana vigentes, el presidente del CODISEC dio por iniciada la presente sesión ordinaria, procediendo a juramentar **ABOG.CESAR BENJAMÍN HUAMANI ARIAS**, Representante del Ministerio Público, **MAY. PNP (F) DIANA ESPINOZA FLORES**, Jefe de la Comisaría de Cayma, **TNTE. PNP RONALD ASENJO ESTELA**, jefe de la Comisaría de Acequia Alta, **TNTE. PNP EINSTEN JERSON LUZMAN, MEGO ABAD**, jefe de la Comisaría de Deán Valdivia, **TNTE. PNP JAVIER D. SOLÍS CHUMPITAZ**, jefe de la Comisaría de Casimiro Cuadros, **LIC. GINA CAROL ANDIA VALENCIA**, Representante del Sector Educación, **LIC MILKA LJUBICA GAMERO SKOPLJAK** Representante del Centro de Salud Mental, **ABOG. CONSUELO PILAR ESPINOZA TARQUI**, Centro de Emergencia Mujer, **MAG. HILDA KHATERINE CONDORI CONDORI**, Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro como nuevos integrantes del CODISEC-Cayma-2025. Acto seguido se continuó con la asistencia de los siguientes integrantes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REPRESENTANTE
1	Juan Carlos Linares Cama	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma
2	Grasse Dennise Delgado Pastor	Miembro	Sub Prefecta del Distrito
3	Abog. Cesar Benjamín Huamani Arias	Miembro	Representante del Ministerio Público
4	Cmte. PNP (f) Araceli Macedo Vizcarra	Miembro	Jefe de la Comisaría de Turismo AREQUIPA
5	May. PNP Diana Espinoza Flores	Miembro	Jefe de la Comisaría Cayma
6	Tnte. PNP Ronald Asenjo Estela	Miembro	Jefe de la Comisaría Acequia Alta
7	Tnte. PNP Einsten Jerson Luzman, Mego Abad	Miembro	Jefe de la Comisaría Dean Valdivia
8	Tnte. PNP Javier D. Solís Chumpitaz -	Miembro	Jefe de la Comisaría Casimiro Cuadros
9	Lic. Gina Carol Andia Valencia	Miembro	Rep. Ugel Arequipa Norte
10	C.P.C. Rafael Valdivia Rodríguez	Miembro	Rep. Sector Salud
11	Lic. Milka Ljubica Gamero Skopljak	Miembro	Rep. del Centro de Salud Mental
12	Lic. Sonia Bertha Ramos Iberos	Miembro	Coordinadora Distrital de JJ.VV.
13	Mag. Katherine Hilda Condori Condori	Miembro	Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro
14	Sra. Sonia Bertha Ramos Iberos	Miembro	Coordinadora Distrital de las JJ.VV.

Tomo la palabra el presidente del CODISEC, para llevar a cabo la aprobación del Acta de Sesión ordinaria de fecha 14 de enero del 2025, corroborando que fueron notificados vía WhatsApp con el Acta de la anterior sesión del CODISEC, llevando a cabo la votación para la aprobación del Acta de fecha 14 de enero del 2025, siendo aprobada por unanimidad. -----

Seguidamente, el presidente del CODISEC, solicito al responsable de la secretaria técnica del CODISEC, proceder con la lectura de la estación de despacho. -----

I. DESPACHO

1. DOCUMENTOS EMITIDOS

- OFICIO N° 012- 015-2025-CODISEC-MDC, dirigido a las comisarías del Distrito (solicitando la elaboración del Plan de Patrullaje Integrado-2025. -----
- OFICIO N° 016 -019-2025-CODISEC-MDC, dirigido a las comisarías del Distrito (solicitando estadística para la actualización del PADSC-2024-2027y Mapa del Delito. -----

- OFICIO N° 020 -2025-CODISEC-MDC, dirigido a la representante del Sector Educación (solicitando una exposición sobre la problemática en el sector educación en el Distrito de Cayma).-----
- OFICIO N° 021 -023-2025-CODISEC-MDC, dirigido al responsable del Centro de Salud, dirigido al Coordinador del CEM-Acequia Alta Mental Estrategia Multisectorial (solicitando la designación del representante ante el CODISEC-2025) -----

2. DOCUMENTOS RECIBIDOS

- OFICIO N°011-2025-REGPOLAQP/DIVOPS-COM. DEAN VALDIVIA "C" OPC (remitiendo el Plan de Patrullaje Integrado Anual 2025) -----
- OFICIO N° 0018-2025- REGPOLAQP /DIVOPS-COM. ACEQUIA ALTA "C" OPC remitiendo el Plan de Patrullaje Integrado Anual 2025). -----
- OFICIO N° 018-2025-REGPOLAQP/DIVOPS-CPNP. CAYMA "B" OPC remitiendo el Plan de Patrullaje Integrado Anual 2025), -----
- OFICIO N° 017-2025- REGION POLICIAL AREQUIPA/DIVOPS-CCC OPC "D" remitiendo el Plan de Patrullaje Integrado Anual 2025). -----
- OFICIO N° 0166-2025- REGPOL/DIVOPUS-COM ACEQUIA ALTA "C"- RH (remite información solicitada ESTADISTICA). -----
- OFICIO N° 046-2025- REGION POLICIAL AREQUIPA/DIVOPUS-C. CAYMA-PO (remite información solicitada ESTADISTICA). -----
- OFICIO N° 0019-2025-REGION POLICIAL AREQUIPA/DIVOPS-COM. ACEQUIA ALTA "C" OPC (solicita implementación con material logística para los programas preventivos.) -----
- OFICIO N° 046-2025- REGION POLICIAL AREQUIPA/DIVOPUS-COM ACEQUIA ALTA "C"- RH (remite Plan Anual de Trabajo de la Sección Policía Comunitaria.). -----

II. INFORMES

- 1 Tomo la palabra la MAG. HILDA KHATERINE CONDORI CONDORI, Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro. para informar que se ha iniciado un programa de capacitación a las Juntas Vecinales, de manera virtual, abordando temas como; primeros auxilios psicológicos en la comunidad, prevención de la violencia contra la mujer, y hoy se dará la capacitación con el centro de orientación al adolescente, sobre el uso adecuado del tiempo libre en los adolescentes, así mismo informo que viene coordinando con la comisaria de Cayma para articular diversas actividades con los programas preventivos.-----
- 2 Hizo Uso de la palabra el Coordinador del Centro de Emergencia Mujer; quien dio a conocer sobre la disminución de las denuncias por violencias, lo que es preocupante porque siendo Cayma uno de los distritos con mayor población, los casos no deberían disminuir de manera drástica, por lo que solicito que las comisarías deriven los casos de denuncia para que sean canalizadas por el CEM como establece el protocolo, así mismo informo que se ha creado grupos de WhatsApp con cada comisaria para agilizar estos casos, y a la fecha la tendencia es de descenso de 120 casos a 42 casos.-----
- 3 La LIC. MILKA LJUBICA GAMERO SKOPLJAK – Representante del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma, al respecto manifestó que en el CSMCC también se ha tenido una disminución de casos de violencia severos y graves, lo que es preocupante, se debe ver si la articulación con las otras instituciones está siendo la adecuada, informo que el CSM cuenta con un equipo de especialista de violencia para atender con mayor rapidez, hizo de conocimiento que viene trabajando con la OPC de Cayma, para implementar la parte preventivo promocional de la violencia, en instituciones educativas y organizaciones de base durante el año, conmino a las demás comisarías a coordinar y trabajar con el equipo de especialistas contra la violencia y/o temas de salud mental. Así mismo informo sobre el caso de una paciente en el sector de Francisco Bolognesi, quien esta diagnosticada con esquizofrenia, y no se le puede administrar su medicación porque ella no está consciente de su problema es agresiva y agrede a los vecinos, por tal razón los vecinos del lugar han presentado un memorial, cuando se le interna en el hospital general solo es por 15 días y cuando le dan de alta deja de tomar su medicación y se descompensa, es una paciente que necesita ser internada permanentemente, el equipo de profesionales del CSM realizara una evaluación a fin de emitir un informe con la finalidad de que pueda ser internada permanentemente. -----
- 4 Seguidamente tomo la palabra el Responsable de la Secretara Técnica del CODISEC, Coronel PNP (r) Milton Rondón Andrade quien informo lo siguiente: a. El 13 de febrero se inauguró el

PRI, ubicado en la Av. Charcani, Asoc. los Pioneros Zona A, entre la Mz. C' y la Mz. A', en el cual el personal de serenazgo viene prestando servicio de manera diaria. **b.** El 20 de febrero se ejecutó una primera reunión de coordinación encabezada por el coronel GIULANO ARGUEDAS PEREZ Jefe De La División De Orden Público Y Seguridad donde participaron comisarios y los OPC de las 04 comisarias, abordándose temas como; Ejecución de Programas Preventivos, Implementación de BAPES, Coordinación para ejecución de actividades programadas en el PADSC-2024-2027, Resguardo Instituciones Educativas ante el inicio del año escolar, Ejecución de patrullaje integrado, Instalación de Cámaras en las comisarias y Determinación de las áreas priorizadas para el mes de marzo del 2025, en cumplimiento del Compromiso 5 "Fortalecer el rol de los gobiernos locales en favor de la seguridad ciudadana" Tramo III, **c.** El 27 de febrero del 2025 se participó de manera coordinada con la Comisaria de Acequia Alta, en el trote motivacional denominado "Fortaleciendo la Seguridad Ciudadana, por una juventud libre de vicios y violencia" donde participaron de manera conjunta PNP Serenazgo, Juntas Vecinales y el programa Preventivo Club de menores de la Comisaria de Acequia Alta **d.** El día 17 de marzo se realizó la inauguración de la IEI villa Continental, así como el inicio del año escolar, donde en coordinación con la CPNP Casimiro Cuadros se implementó la Brigada de Autoprotección Escolar de dicha Institución. **e.** Mediante el OFICIO N° 015-2025-REGPOLAQ/DIVOPS-CPNP. CAYMA "B" OPC (solicita inclusión y/o modificación de presupuesto para ejecutar actividades del PADSC-) al respecto se hace de conocimiento que los programas preventivos están considerados dentro de la Matriz de Actividades Estratégicas del PADSC 2024-2027, mismas que se vienen implementando según la programación anual.

III. PEDIDOS

1. Tomo la palabra la Sra. Sonia Bertha Iberos, Coordinadora Distrital de las JJ. VV, quien solicitó el empadronamiento de los vigilantes de las Urbanizaciones. Al respecto el Presidente del CODISEC, manifestó que; debido a que en diferentes urb. Están cambiando de personal de seguridad, el personal de serenazgo se acerque a las directivas de las urbanizaciones para informarles sobre la implementación de los cuadernos de control. -----
2. Intervino la MAG. HILDA KHATERINE CONDORI CONDORI, Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, quien solicitó el empadronamiento, capacitación y asesoramiento técnico como complemento y la verificación de la situación legal en los casos de los extranjeros, y en cuanto a capacitación abordar temas de protocolos en casos de hechos de violencia y otros delitos, así mismo solicitó, la realización de ferias multisectoriales informativas una vez al mes comprometiéndose a todas las instituciones. -----
3. La LIC. MILKA LJUBICA GAMERO SKOPLJAK – Representante del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma, manifestó que se desplegara su equipo de trabajo para evaluar a la paciente Milagros por lo que solicitó el apoyo de serenazgo para el traslado al equipo de profesionales hacia el domicilio de la paciente y acompañamiento durante la evaluación, así como el retorno hacia el CSM. Por otro lado, hizo de conocimiento que ha tenido que llegar a recurrir al Comité de Damas dado que cuando es internada en el hospital General solicitan el pago de medicamentos porque el SIS no cuenta con todos los medicamentos que se tienen que suministrarle a la paciente Milagritos. -----
4. Seguidamente intervino la MAY. PNP DIANA ESPINOZA FLORES - Comisario PNP de CAYMA, quien solicitó el apoyo con la recuperación de un patrullero así como el apoyo de donación de equipos informáticos, agradeció la instalación de cámaras y solicitó que se formalice la instalación con la documentación respectiva, por otro lado solicitó trabajar de forma conjunta con los adultos mayores, dado que cuando piden ayuda para los adultos mayores no hay a donde derivarlos, solicitó que las instituciones se comprometan. -----
Intervino el Presidente del CODISEC, quien manifestó respecto a los patrulleros de las comisarias, ellos entran al taller por un tema específico y en la revisión se descubre que no solo es eso están mal, además de ello otras cosas más y eso eleva el costo, pero que el compromiso de arreglar el patrullero de Casimiro cuadros si se realizara y el día de mañana entrará a sesión de consejo para que sea aprobado, en relación al apoyo de equipos informáticos manifestó que ante la construcción del nuevo palacio municipal quedara equipos informáticos que podrán ser donados a diferentes instituciones como colegios y/o comisarias. -----
5. El Tnte. PNP Ronald Asenjo Estela, Comisario PNP de Acequia Alta, tomó la palabra, para solicitar el apoyo en el mantenimiento del patrullero de su comisaria, así como también con equipo logístico. Por otro lado, manifestó que la empresa de transporte TRANSCAYMA no

recoge a los escolares y esto va a generar que los alumnos empiecen a caminar, divagar y que acudan a cabinas de internet y otros.-----

Al respecto el Alcalde y presidente del CODISEC, manifestó que en el tema de transporte lo ve directamente la provincial, pero que se está coordinando para mejorar el servicio así mismo manifestó que existe un convenio donde la empresa tiene que poner a disposición 02 vehículos solo para escolares que harán la ruta hasta la I. E. Mayta Cápac.-----

6. Tomo la palabra el Tnte. PNP Einsten Jerson Luzman, Mego Abad, Comisario PNP de Dean Valdivia, quien agradeció el apoyo prestado en cuanto a la patrullero de su comisaria, por otro lado, hizo de conocimiento que el otro patrullero fue evaluado por los especialistas de la MDC quienes emitieron su diagnóstico y el costo de la reparación que aproximándose seria de 4000.00 soles por lo que solicito el apoyo para ese patrullero. Así mismo solicito fijar un cronograma para el pintado de las comisarias dado, que en a la reunión pasada se quedó que las comisarias pondrían el material en cuanto a brochas lijar y otros. Sugirió formar una comisión a fin de solicitar la donación de vehículos a PRONABI. -----
7. Hizo Uso de la palabra el Coordinador del Centro de Emergencia Mujer, de la comisaria de Acequia Alta, quien solicito apoyo de serenazgo en los casos de seguimiento de medida de protección, así mismo solicito el apoyo sobre todo en el turno noche. -----
Tomo la palabra el Alcalde y Presidente del CODISEC, para hacer de conocimiento que hay efectivos policiales que estarían incomodos con la instalación de las cámaras en el interior de la comisaria, por lo que solcito que cada comisario hable con los efectivos de sus comisarias. -

IV. ORDEN DEL DÍA

A. DETERMINAR CRONOGRAMA PARA EJECUCIÓN DE LAS CONSULTAS PÚBLICAS, EN SEGURIDAD CIUDADANA CONTEMPLADAS EN EL PADSC-2024-2027. POR JURISDICCIÓN POLICIAL. -----

La secretaria técnica propone; al Pleno que al ser 04 consultas públicas en Seguridad ciudadana se realice 1 en cada jurisdicción policial en el siguiente orden:

- I Consulta pública- jurisdicción policial de Cayma
- II Consulta pública- jurisdicción policial Casimiro Cuadros
- III Consulta Pública – jurisdicción policial Acequia Alta
- IV Consulta Pública – jurisdicción policial Dean Valdivia

Acto seguido se llevó a cabo la votación para la aprobación del cronograma para ejecución de las consultas públicas, en seguridad ciudadana contempladas en el PADSC-2024-2027. por jurisdicción policial. siendo aprobado por unanimidad.

B. DETERMINAR FECHA Y HORA PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA, CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA, D.S. N°010-2019-IN, N° 28, LITERAL F, EXPRESA "REALIZAR POR LO MENOS UNA CONSULTA PÚBLICA ORDINARIA TRIMESTRAL PARA INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES, AVANCES, LOGROS DIFICULTADES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL DISTRITAL". -----

La secretaria técnica del CODISEC propone al Pleno; que la Consulta Publica en seguridad ciudadana correspondiente al primer trimestre sea en la jurisdicción de Cayma el día miércoles 26 de marzo del 2025 a las 18:00 horas en el salón consistorial del Palacio Municipal. No habiendo otra sugerencia se llevó a cabo la votación siendo aprobado por unanimidad. -----

Acto seguido el presidente del CODISEC solicito la dispensa de la lectura del Acta, siendo aprobada por unanimidad. -----

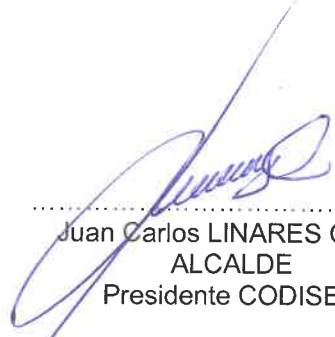
V. ACUERDOS:

PRIMERO: El Pleno aprobó por unanimidad el cronograma para ejecución de las consultas públicas, en seguridad ciudadana contempladas en el PADSC-2024-2027 por jurisdicción policial. En el siguiente orden.


- I Consulta pública- jurisdicción policial de Cayma
- II Consulta pública- jurisdicción policial Casimiro Cuadros
- III Consulta Pública – jurisdicción policial Acequia Alta
- IV Consulta Pública – jurisdicción policial Dean Valdivia

SEGUNDO: El Pleno aprobó por unanimidad ejecutar la primera consulta pública, en seguridad ciudadana en la jurisdicción policial de Cayma el día miércoles 26 de marzo del 2025 a las 15:00 horas en el salón consistorial del Palacio Municipal.

Siendo las 10:22 horas del mismo día, se dio por finalizada la presente sesión. -----




Juan Carlos LINARES CAMA
ALCALDE
Presidente CODISEC

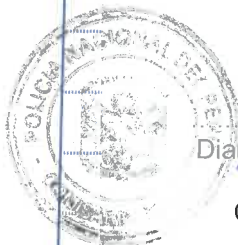
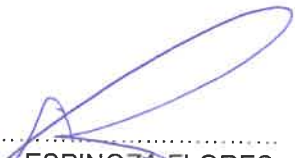
Sra. Grasse Dennise DELGADO PASTOR
Sub Prefecto de Cayma



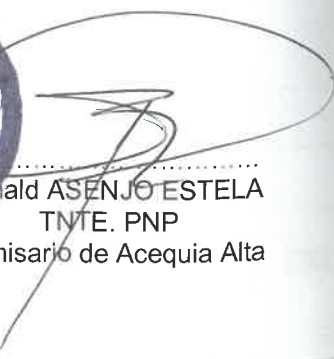

Abog. Cesar Benjamín HUAMANI
ARIAS
Repr. del Ministerio Público

Marcel MACEDO VIZCARRA
Comte. PNP (F)
Comisario de Turismo-Arequipa

Diana ESPINOZA FLORES
MAY. PNP
Comisario de Cayma

Ronald ASENJO ESTELA
TNTE. PNP
Comisario de Acequia Alta



Einsten Jerson Luzman, MEGO ABAD
Tnte. PNP
Comisario de Dean Valdivia



Javier D. SOLÍS CHUMPITAZ -
Tnte. PNP
Comisario de Casimiro Cuadros



Lic. Milka Ljubica GAMERO SKOPLJAK
Repr. del Centro de Salud Mental
Cayma



Lic. Gina Carol ANDIA VALENCIA
Repr. del Sector Educación



Sr. Rafael VALDIVIA RODRÍGUEZ
Repr. del Sector Salud



Mag. Katherine H. CONDORI CONDORI
Articuladora de la Estrategia Multisectorial
Barrio Seguro

Sra. Sonia Bertha RAMOS IBEROS
Coordinadora Distrital de Juntas
Vecinales